



Con sesión solemne, la Cámara de Diputados conmemorará el Día Internacional de la Lengua Materna

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Boletín No. 0951

- Será este miércoles 26, a las 11:00 horas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, celebrar una sesión solamente con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, este miércoles 26, a las 11:00 horas.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política señala que el formato de dicha sesión

solemne será: declaración de quorum y apertura de la sesión, mensajes de la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, y de la presidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, ambas hasta por tres minutos.

Enseguida, los grupos parlamentarios harán uso de la palabra, hasta por tres minutos, en orden ascendente. Posteriormente, la Presidencia de la Mesa Directiva emitirá un mensaje.





El documento indica que, al concluir las participaciones, se entonará el Himno Nacional, y se pondrá a discusión y aprobación el acta de la sesión solemne para después proceder a su clausura.

Precisa que la logística y organización de la sesión corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva. Únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas.

Lo no previsto en el acuerdo, así como cualquier modificación o interpretación, necesaria para cumplir el objetivo del mismo, será resuelto por el Pleno de la Cámara de Diputados a propuesta de la Mesa Directiva.

Se instruyó a la Secretaría General llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/con-sesio-n-solemne-la-ca-mara-de-diputados-conmemorara-el-di-a-internacional-de-la-lengua-materna>